Acta de la Junta de Directores de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día 27 de mayo de 2015 entre las 9:45 y las 14:30 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (Campus de Somosaguas, Pozuelo de Alarcón, Madrid), con asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Mª Begoña García Greciano, Decana de la F. CC. Económicas y Empresariales

Juan José Docampo Darriba, Gerente de la F.CC. Económicas y Empresariales

Presidenta

Manuela Palafox Parejo, Directora de la Biblioteca

Miembros de la Junta

Ricardo Acebes Jiménez, Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones Carmen Antón Luaces, Directora de la Biblioteca de la F. Estudios Estadísticos

Víctor Antón Valero, Administrador de la Biblioteca

Cristina Arbós Ayuso, *Directora de la Biblioteca de la F. Filosofía*

Raquel Benito Alonso Directora de la Biblioteca de la F. de Ciencias Físicas

José Antonio Berbes Cardós, Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros

Antonio Calderón Rehecho, Jefe del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia e Investigación

Isabel Carreira Delgado, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia

Isabel Costales Ortiz, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Información*

Juan Carlos Domínguez Martínez, Director de la Biblioteca de la F.de Educación-Centro de Formación del Profesorado

Emilio Fernández González, Director de la Biblioteca de la F. de Filología

Fco. Javier Fernández Iglesias, Director de la Biblioteca de la F. de Psicología

Javier García García, Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios

Mª Luisa García-Ochoa Roldán; Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de CC. Económicas y Empresariales

Javier Gimeno Perelló, Director de la Biblioteca de la F. CC. Geológicas

Pilar Gómez Bachmann, Adjunta para el Desarrollo de Proyectos

Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Director-Coordinador de la Biblioteca F. de Medicina Abre la sesión la **Directora de la Biblioteca** que presenta a la Decana y al Gerente de la facultad de CC. Económicas y Empresariales y les da las gracias por facilitar las instalaciones de la facultad para la realización de la sesión de la junta de directores.

La Decana de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales da las gracias a la Directora de la Biblioteca y a la Directora de la Biblioteca de su facultad por haber querido realizar la sesión de la junta de directores en la facultad de CC. Económicas y Empresariales.

A continuación, destaca el papel de la biblioteca en la facultad, fruto del trabajo y esfuerzo de todo el personal que trabaja en la misma. Dice que es la 2ª biblioteca mejor en Economía en España después de la del Banco de España. Tiene, como la facultad, 70 años de historia, por lo que sus fondos son muy ricos y útiles para estudiosos e investigadores.

Quiere acabar su intervención expresando su agradecimiento a todo el personal de la biblioteca, especialmente a su directora y subdirectora, que tanto cuidan a la biblioteca a pesar de las vicisitudes (problemas con la vigilancia, rotura del sistema de aire acondicionado...). También, señala que ahora se está acometiendo una obra que supondrá una pequeña reorganización de los espacios. Ya hay salas de estudio y de trabajo en grupo que son muy útiles y muy apreciadas por los estudiantes.

La Decana y el Gerente se despiden después de dar las gracias a los miembros de la junta por la asistencia

A continuación, se pasa a tratar el 1er. Punto del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Directores del día 26 de febrero de 2015.

El **Director de Coordinación Bibliotecaria** quiere hacer la siguiente corrección, En la página 5, párrafo 1°, donde dice:

- Mª Ángeles Lacasa Otín, Directora de la Biblioteca de la F. de Odontología
- Juan Manuel Lizarraga Echaide, Director de la Biblioteca de la F. CC. Políticas y Sociología
- José Antonio Magán Wals, Director de Proyectos Bibliotecarios
- Manuel Martín Mota, Director de la Biblioteca de la F. Informática
- Miguel Ángel Martínez Santos, Director de la Biblioteca de la F. Comercio y Turismo
- Antonio Moreno Cañizares Subdirector de Tecnología e Innovación Bibliotecarias
- Manuela Moreno Mancebo, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho
- **Ángeles Morillas López**, Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas
- Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria
- **Javier Pérez Iglesias**, Director de la Biblioteca de la F. Bellas Artes
- Manuel Ruiz de Elvira Serra, Director de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria
- Alicia Sánchez Hontana, Directora de la Biblioteca de la F. CC. Biológicas
- **Leticia Sánchez Paus**, Directora de la Biblioteca de la F. de Farmacia
- Mª Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la F. de Óptica y Optometría
- **Fuencisla Sanz Luengo**, *Directora de la Biblioteca F. Enfermaría*, *Fisioterapia y Podología*
- Rosa Siguero Guerra, Directora de la Biblioteca de la F. de Trabajo Social
- **Eugenio Tardón González**, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. de CC. Matemáticas*
- Adela Tercero Jiménez, Directora de la Biblioteca de la F.CC. Químicas
- Marta Torres Santo Domingo, Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla

Otros asistentes:

Carmen Horta García, Subdirectora-Coordinadora de la Biblioteca F. CC. Económicas y Empresariales

- "[...] pero a partir de 21, si" debe decir:
- "[...] pero a partir de 22, si"

Al no haber más correcciones, el acta queda aprobada por asentimiento.

2. Presentación de la biblioteca de la facultad de CC. Económicas y Empresariales

La **Directora de la Biblioteca** dice que el motivo de realizar la sesión de la junta en la facultad de CC. Económicas es porque Carmen Horta García, Subdirectora de la misma, se va a jubilar en el mes de julio y era una oportunidad para darle las gracias por el buen trabajo que ha desarrollado en la BUC y, también, por el compañerismo que, como persona, ha demostrado a lo largo de su vida profesional.

Añade que, aunque se le va a hacer una despedida formal, le gustaría señalar 4 aspectos del perfil de Carmen Horta:

- 1. Su compromiso con el servicio al usuario.
- 2. Su inquietud por la innovación y la tecnología en la biblioteca.
- Su pasión por el trabajo en equipo y por formar equipo para trabajar, demostrando con ello una gran generosidad para formar a nuevos bibliotecarios y transmitirles nuevas inquietudes.
- 4. Ser una gran profesional y, sobre todo, una gran persona.

Carmen Horta contesta dando las gracias a la Directora por sus palabras y a todos los compañeros, haciendo hincapié en que también ha recibido mucho de la BUC.

A continuación, **Directora y Subdi**rectora de la Biblioteca de CC. Económicas realizan una presentación (ppt) de su biblioteca, centrándose en la innovación y las buenas prácticas (Anexo 1)

Ambas realizan una exposición de las principales innovaciones y buenas prácticas llevadas a cabo en la biblioteca en los últimos 10 años.

Secretaria de la Junta:

Mª Cristina Gállego Rubio, Secretaria Técnica de la Biblioteca

Excusan su asistencia:

Marina Arana Montes, Jefa del Servicio Proceso Técnico y Normalización
Manuel Vilariño Pardo, Director de la Biblioteca de la F. CC. Documentación

La Directora hace la introducción contextualizando el tema y aclarando que toda la información relacionada se encuentra en las memorias e informes que anualmente se ubican en la web.

A continuación, pasa a explicar las intervenciones realizadas en los espacios, mencionando principalmente los espacios de acogida, formación, multiusos y de trabajo en grupo así como la situación actual de cambios en la planta baja tras la eliminación del control.

Sigue comentando las actuaciones más sobresalientes sobre las colecciones en cuanto a donaciones, expurgo y cambios de ubicación. En este ámbito hace especial mención a las características de la integración en la biblioteca de los servicios y recursos del Centro de Documentación Europea (CDE). Finalmente introduce a los presentes en la fundamental implicación de la biblioteca en las actividades culturales que se realizan en la facultad sobre todo exposiciones, eventos en *la Semana de las Letras* y presentaciones de libros y les invitó a realizar una visita al finalizar la Junta.

La Subdirectora, Carmen Horta, continua comentando las acciones más sobresalientes en el ámbito de los servicios de apoyo al aprendizaje, la investigación y web social. Destaca las dos actividades formativas que se vienen realizando anualmente desde 2007: las sesiones de actualización para PDI del Campus de Somosaguas y la actividad para alumnos reconocida con 2 ECTS, *Recursos de información sobre Economía y Empresa*. En ambos casos expone sus características, objetivos y contenidos haciendo especial incidencia en la excelente preparación profesional el equipo humano que las realiza (11 bibliotecarias del Campus).

Seguidamente hace un somero repaso de las principales herramientas sociales implementadas y desarrolladas en la biblioteca, desde 2008: páginas de la facultad gestionadas por la biblioteca en *Facebook, Twitter* y *Youtube*, de la biblioteca en *Delicious, Netvibes, Flyckr, Slideshare* y *Pinterest* y del CDE en *Twitter, Pinterest* y *Flyckr*

La Subdirectora finaliza su intervención, aprovechando la invitación de la Junta con motivo de su próxima jubilación, para reiterar los agradecimientos correspondientes a la BUC, a la facultad y a todo el personal de la biblioteca que ha trabajado con ella con tanto cariño y profesionalidad.

Dice que la presentación correspondiente: <u>Biblioteca de Económicas</u>: <u>Innovación y buenas</u> <u>prácticas</u>. Junio 2015 se puede consultar en la web de la biblioteca

3. Informe de la Dirección

La **Directora de la Biblioteca** informa de los siguientes asuntos:

En primer lugar se refiere a la <u>Encuesta de satisfacción de usuarios</u>. Respuestas y sugerencias: Dice que el número de encuestas ha sido de 3.002 y que sería conveniente hacer una encuesta con una muestra representativa. También dice que José Antonio Berbes ya ha establecido contactos con la facultad de Estudios Estadísticos.

A continuación, señala que de estas encuestas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La Biblioteca María Zambrano es la primera biblioteca elegida por los alumnos.
- La solicitud de apertura de dicha biblioteca los fines de semana y festivos durante todo el año y apertura de las bibliotecas entre las 8:00 h. y 8:30h.
- La BUC ha aprobado en el equipamiento informático, seguramente por efecto de la BMZ, aunque las respuestas y sugerencias manifiestan que el equipamiento informático de muchos centros está obsoleto.

- La demanda de carteles en otros idiomas para alumnos extranjeros e inclusión de ayudas en máquinas de autopréstamo en otros idiomas.
- La necesidad de espacios de trabajo en grupo en las bibliotecas.
- Las necesidades de recursos de información. Es importante observar que son los documentos que los profesores suben al campus virtual o las fotocopias que dan en clase los más utilizados por los estudiantes.
- Los usuarios manifiestan que el trato es correcto en el mostrador de préstamo.
- Solicitan un aumento del número de libros en préstamo de la bibliografía recomendada, así como más libros actualizados y más tiempo de préstamo, más libros en préstamo domiciliario en lugar de solo en sala y préstamo intercampus para los alumnos.
- También piden que se envíe un correo electrónico recordatorio de renovaciones de préstamos y mayor número de portátiles para préstamo
- De las encuestas se deduce que es necesario dar mayor difusión de los cursos de formación de usuarios Por ello, es necesario difundir no solo en las bibliotecas y la web, sino también en cafeterías, zonas de paso de usuarios, etc. y publicitar los recursos electrónicos.
- Los usuarios también hacen sugerencias sobre la web y el catálogo y sugieren ampliar la cobertura wifi.
- Finalmente, la Directora señala que en las encuestas la valoración global de la BUC ha subido respecto al año anterior.

A continuación, se abre un turno de palabra relativo a este tema.

La **Directora de la Biblioteca de la F. de Filosofía** señala que, según las encuestas, su biblioteca es por tercer año consecutivo la mejor valorada, estando muy por encima de la media, aunque reconoce que tienen carencias y en relación al desconocimiento por parte de los alumnos de los cursos de formación de usuarios no lo entiende bien, pues se hace una gran difusión de los mismos, aunque cree que una buena respuesta es impartirlos en las aulas de primero.

El Director del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia e Investigación dice que cuanto más publicidad de los cursos de formación se haga mejor, pero cree que, en muchos casos, los encuestados no saben a qué se refiere la pregunta de cursos de formación.

El **Director de la Biblioteca de la F. de Informática** dice que la demanda de las salas de trabajo en grupo es cada vez mayor por parte de los estudiantes de Informática, por lo que vista dicha demanda la sala de la 3ª planta se va a convertir en sala de trabajo en grupo durante todo el año. Esta iniciativa ha sido aprobada por el decanato.

El **Director de Proyectos Bibliotecarios** quiere animar a reflexionar sobre la necesidad de las salas de trabajo en grupo y opina que es más aconsejable decantarse por espacios amplios más que por salas pequeñas.

La **Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria** opina que es buena la diversidad, pues, según las encuestas, también hay alumnos que reclaman silencio, el cual es más difícil de encontrar fuera de las bibliotecas, sobre todo en las pequeñas. De la misma opinión es la **Directora de la Biblioteca de la F. Químicas**, que dice que debe haber salas para que realicen presentaciones, salas para trabajar en grupo y por tanto ruidosas y salas con silencio para el estudio. Por ello, si la biblioteca puede, debe ofertar tantas opciones como requiere la diversidad de estudiantes de la UCM.

La última intervención es la de la **Directora de la Biblioteca de la F. Estudios Estadísti- cos** que se refiere a las respuestas que los alumnos dan sobre la falta de adecuación de la bibliografía, diciendo que, a veces, son los profesores los que no facilitan la bibliografía a pesar de que se les solicita reiteradamente.

También quiere señalar las dificultades que en su centro está encontrando para el cumplimiento de la *Política Institucional de Acceso Abierto de la UCM*, pues hay reticencias por parte de los profesores a entregar los *postprint* de sus publicaciones para subirlos al repositorio. La **Directora** contesta que esto está muy relacionado con la forma de trabajar de los investigadores, pero que ahora para recibir fondos de los proyectos europeos, que cada vez son más, va a ser un requisito obligatorio, por lo que cree que serán menores las reticencias.

A continuación, informa sobre <u>OCLC y World Cat</u>: Dice que la BUC se ha incorporado como miembro de la red mundial cooperativa de bibliotecas OCLC en marzo de 2015. También se ha incorporado la AECID. Alrededor de 20 instituciones españolas participan en *WorldCa*t

WorldCat es un catálogo colectivo, construido y enriquecido de forma colaborativa, tiene más de 320 millones de registros procedentes de 75.000 bibliotecas y más de dos billones de ejemplares de 170 países con todo tipo de formatos, además hay 484 idiomas representados en WorldCat. La Directora pasa a relacionar los beneficios y las fases del proyecto:

Beneficios:

- o Integrarse en una red mundial para gestionar y compartir conocimiento y unirse a una comunidad bibliotecaria para cooperar, compartir recursos y proveer un acceso universal a la información.
- o Influir como miembro en las direcciones estratégicas y participar en las comunidades de innovación y desarrollos (Seminario de OCLC del 11 de junio)
- o Incrementar la visibilidad de los fondos de la Biblioteca Complutense en el mundo.
- Fomentar el acceso a las colecciones mediante alianzas estratégicas con *Google* y *Yahho* y el uso de *APIs* para dirigir a los usuarios en internet hacia los recursos de la Biblioteca desde los motores de búsqueda.

Fases del proyecto:

- o Fase 1:
 - Firma del acuerdo
 - Análisis y preparación de la carga. Se procede a la preparación de los ficheros con los metadatos; se procede a la preparación de la carga de los números OCLC en el sistema local y se define de manera unívoca la identidad de la institución y su perfil. El análisis de la muestra de registros que hemos enviado está prácticamente finalizado y cumplen los requisitos que necesita OCLC.
- o Fase 2:
 - Carga de datos. Ahora ya se está planificando la carga para la exportación completa del catálogo a WorldCat.
 - Actualizaciones regulares.
- WorldShare ILL. Además de tener el catálogo volcado en WorldCat, la Biblioteca ha contratado la participación en el programa de PI de OCLC. La integración del Catálogo de la Biblioteca en WorldCat y SorldShare ILL permite recibir peticiones de préstamo interbibliotecario. Cuando termine la fase de carga de datos estableceremos una política de préstamo y las tarifas. El Servicio de PI, Juan Ramos y Javier García están elaborando una política y tendremos reuniones con los responsables del PI de los centros. La información que tenemos de otras bibliotecas españolas que están en la red de PI es muy positiva. Esta contratación es en régimen de suscripción anual e incluye tanto la herramienta en línea WorldShare ILL, para la gestión de las peticiones y suministros, como el servicio IFM (Interlibrary Loan Fee Management) para la gestión económica y facturación del servicio. La Biblioteca pretende con ello dar mayor visibilidad y presencia internacional a su importante colección bibliográfica y ponerla al servicio de la comunidad académica mundial. La BUC se incorpora a este programa con el perfil de "biblioteca"

proveedora". Es fundamental que garanticemos la prestación de un servicio de calidad.

A continuación informa sobre ORCID.

Dice que el identificador *ORCID* es un código de 16 dígitos que permite identificar de manera unívoca y a lo largo del tiempo la producción científica de un autor y señala sus ventajas. Ventajas de contar con un identificador ORCID:

- Proporciona una identificación unívoca que soluciona el problema de filiación de investigadores con nombres parecidos o iguales.
- Aúna las distintas firmas que un autor haya usado a lo largo del tiempo.
- Aumenta la visibilidad a nivel nacional e internacional, así como la recuperación de las publicaciones lo que a su vez aumenta el número de citas y el impacto.
- Permite a las instituciones contar con un elemento de juicio objetivo en los procesos de evaluación de sus investigadores.
- Facilita la tarea de presentar documentación para convocatorias y ayudas.
- Se integra perfectamente con bases de datos bibliográficas y sistemas de identificación de autor (*WoS, Scopus, ResearcherID, Scopus ID, Europe PubMed Central, CrossRef*) y con el CVN de la FECYT.
- Ofrece un espacio para registrar sus datos y trabajos.
- Permite conectar las actividades de investigación de un mismo autor referenciadas en distintos sistemas de información. (Portal del Investigador UCM, repositorios, etc.)
- Además lo aceptan las principales publicaciones científicas y se puede incluir en el CVA para los proyectos que solicita el Ministerio de Economía y Competitividad.

Adquisición de "las Constituciones del Colegio Mayor San Ildefonso": El pasado mes de abril del 2015 la BUC adquirió por el procedimiento de compra, un ejemplar correspondiente a la obra, "Constitutiones insignis Collegij Sancti Illefonsi, ac per inde totius almae Complutensis Academia", impresa en Alcalá de Henares en el taller de Andrés Angulo en el año 1560.

El interés de la obra, que no poseía la BUC, radica en ser un ejemplar de la primera edición impresa de las Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso, la institución de la que la actual Universidad Complutense de Madrid es heredera. Aunque debió existir en la Biblioteca algún ejemplar de esta obra en el pasado, las muchas vicisitudes por las que ha atravesado la Biblioteca son causa de este vacío bibliográfico. Además es una edición original de extremada rareza en comercio.

Un análisis pormenorizado sobre la obra fue realizado por el profesor José Luis Gonzalo. La Directora lee el informe interno realizado por dicho profesor:

Como es sabido, el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, fundador de nuestra Universidad, promulgó estas Constituciones el 22 de enero de 1510. En ellas se recogen setenta y dos constituciones o títulos en los que se ordena con todo género de detalles la composición social y peculiaridades de los habitantes del Colegio, los órganos de gobierno que los regían, la vida colegial, el plan de estudios de la Universidad y el régimen académico con las penalizaciones a las posibles desviaciones de la norma establecida. El Colegio mayor era el órgano central desde el que se regía la nueva universidad alcalaína, de aquí la importancia de estas primeras Constituciones. Curiosamente, no fueron impresas en su momento, difundiéndose solo de manera manuscrita hasta la edición de 1560. El original, en una copia caligráfica sobre pergamino, se conserva en el Archivo Histórico Nacional, sección de Universidades, Libro 1085. De este original se realizó una edición facsímil en 1999, de la que hay ejemplares en nuestros fondos.

Estas constituciones cisnerianas, recogidas en un libro encuadernado, estaban en la biblioteca del Colegio para su consulta permanente, y se debían leer en el refectorio una vez al menos cada año, después de la fiesta de San Lucas. A este ejemplar debe responder el manuscrito hoy conservado en el Archivo Histórico Nacional.

La edición de 1560, en cambio, obedece a otros motivos: en primer lugar, a la petición expresada por muchos claustrales de que las Constituciones estuvieran disponibles en una versión impresa, fácilmente accesible tanto para los profesores como para los estudiantes; también influyó en segundo lugar la visita que en el mismo año realizaron a la universidad complutense los reyes Felipe II e Isabel de Valois, solo tres días después de verificar su

matrimonio en Guadalajara. Para la ocasión se hizo un solemne recibimiento, del que Álvar Gómez de Castro redactó una relación, impresa en el mismo año, y que se acompañó con esta edición impresa de las Constituciones, editada como un símbolo de la protección que la Corona (entre otras instituciones y personajes) debía ofrecer a la misma, según el propio Cisneros había previsto en el citado texto normativo universitario. Por último, ambos factores influyeron notablemente en el impresor Angulo, quien al parecer se estrenaba en Alcalá de Henares con esta edición. Tal circunstancia ha dado a entender que actuó probablemente convencido de que sus Constitutiones se venderían bien entre los miembros de la comunidad universitaria por las razones arriba citadas. Siendo esto así no sorprende su dedicatoria al Rector y a los Colegiales, donde además Angulo reconoce que él es el costeador de la edición, no el Colegio. Este último dato debe tenerse en cuenta. La falta de atención al texto editado, apreciada por quienes han estudiado la etapa fundacional de la Universidad de Alcalá de Henares, indica que no estamos realmente ante una edición «oficial», sino más bien comercial.

En 1564 la universidad de Alcalá de Henares sería visitada por Juan de Ovando, quien reformó las Constituciones originales cisnerianas, adecuándolas al proceso de "confesionalización" de la Monarquía iniciado entonces. Disponemos de ejemplares de las siguientes Constituciones complutenses, mas no de esta edición inicial de 1560. Se trata, por tanto, de un libro fundamental para la historia de nuestra universidad y una pieza indispensable para el patrimonio bibliográfico complutense.

La **Directora** dice que el Taller de Conservación y Restauración hizo un examen a la entrega de la obra y dictaminó que está restaurado de forma integral. Los injertos están entonados para pasar desapercibidos, incluyendo la pérdida de la esquina de la portada, donde se ha dibujado la grafía perdida. El examen de la obra incluyó la realización de una caja especial de conservación, en piel marrón con gofrados.

Finalmente, la obra ha sido depositada en la Biblioteca Histórica de la UCM, incorporada a la colección con la signatura BH FOA 9086 y está ya catalogada en el catálogo CISNE de la BUC (http://cisne.sim.ucm.es/record=b3422515~S1*spi) y será digitalizada en la próxima campaña de digitalización.

La **Directora** informa también sobre la ampliación de horario de la BMZ con motivo de los exámenes finales. Dicha ampliación abarcará el periodo de 15 de mayo a 28 de junio.

La **Directora** finaliza su intervención refiriéndose a <u>la solicitud de CC.OO</u>. de que se admita en una única lista las plazas tanto de administración como de biblioteca del concurso de provisión de vacantes de PAS funcionario (Resolución 23 de abril de 2015) para que sea posible participar tanto en unas plazas como en otras. Dice que esta solicitud no es viable dado que el concurso necesariamente tiene que estar basado en el sistema de ingreso en la UCM de los bibliotecarios, concurso oposición de las escalas de biblioteca de la UCM o cuerpos de biblioteca de la administración, cuyos temarios requieren unos conocimientos muy especializados en el ámbito de las bibliotecas. Dice que así lo considera la Gerencia y por ello ha establecido dos listas en este concurso: Administración y Biblioteca.

El **Director-Coordinador de la Biblioteca de la F. Medicina** dice que el comunicado de CC.OO se ha hecho a toda la plantilla y que si no se responde de igual modo la confusión se seguirá manteniendo, de hecho, dice que ayer se reunió la Junta de Personal y se volvió a incidir en la misma cuestión.

A continuación intervienen, el **Director de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria**, que dice que, a pesar de los elementos jurídicos que nos respaldan, el debate va a seguir existiendo siempre, el **Director de Proyectos** que quiere trasladar todo el apoyo de la junta tanto a la Dirección de la BUC como a la Gerencia en las acciones que realicen al respecto y que transmitan a la plantilla y el **Director Coordinador de la Biblioteca de la F. Matemáticas** que pediría que, institucionalmente, la Dirección de la BUC enviara un comunicado por correo electrónico a toda la plantilla, contando para ello con el apoyo de la junta de directores.

El **Subdirector de Tecnología e Innovación Bibliotecaria** pasa a informar de los temas relativos a su área y lo hace por medio de una presentación *power point* (Anexo 2)

Repositorio Eprints: En primer lugar, se refiere al estado actual de los desarrollos.

 Dice que tenemos funcionando en el repositorio de pruebas, la división del contenido que se ha comentado en varias ocasiones de Investigación, Docencia y Patrimonio
 Acta de la Junta de Directores de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.27 de mayo de 2015 digitalizado, que se pondrá en producción cuando tengamos lista una nueva interfaz para el repositorio y que,

• además, está en estado avanzado la incorporación de los proyectos de digitalización pendiente aún del 2013 y 2014 que no habíamos podido subir porque hasta hace unos meses no estaba preparado el repositorio para hacerlo de forma sencilla. Estamos trabajando para integrar todas nuestras colecciones digitales dentro del repositorio (Rubén Darío, fotografías Guerra civil, Dibujos de Bellas Artes, Dioscórides y Google) pero es un proceso lento debido a la variedad de metadatos que hay que unificar. Este tipo de material será el que conforme la parte de Patrimonio digitalizado, a partir del cual se creará el Nuevo Portal de Colecciones Digitales que está pendiente del desarrollo final. La parte del desarrollo de los informáticos que llevan nuestro repositorio está hecho pero la parte web lleva mucho retraso debido a una larga baja laboral que ha sufrido el responsable de dicho desarrollo.

A continuación, informa sobre otros aspectos del repositorio:

- Búsqueda desde la página principal: Informa que see han solucionado algunos errores detectados en la búsqueda desde la página de inicio. Se ha modificado la ordenación de los resultados que antes estaba por año y ahora es por relevancia, lo cual
 permitirá en las búsquedas por palabra clave, título y resumen mejorar la pertinencia de los resultados. Además se añadirá una Ayuda.
- Servicios de valor añadido: Informa que se está trabajando para añadir servicios de valor añadido al repositorio como la inclusión de métricas (citas en Scopus y WOS por ejemplo) y métricas alternativas, es decir, informar del impacto que tienen las publicaciones en distintos medios. Este tipo de servicios integrado en un repositorio puede informar sobre el número de citas, y otros aspectos del impacto de un trabajo, como cuántos datos o bases de conocimiento se refieren a él, visualizaciones del artículo, descargas, o menciones en medios sociales o en prensa. Concretamente:
 - o *Altmetric*, un plugin gratutito, que da información de las menciones de un artículo en *Twitter*, *Facebook*, blogs, lectores en *Mendeley*, o en la propia *Wikipedia*. En definitiva da información del impacto inmediato de un artículo antes de que dé tiempo a que sea citado en otros artículos.
 - o *Plumx*: (*PlumX Analytics*), un producto de EBSCO que recopila métricas de más de treinta fuentes diferentes, entre ellas PLOS, PubMed y Youtube, y las categoriza según diferentes criterios: uso, capturas, menciones, medios sociales y citas. Permite monitorizar el impacto de los artículos, crear perfiles de los investigadores del repositorio e incluso un portal para la institución.
- Preparación del repositorio para la introducción de identificadores ORCID e ID Scopus
- Introducción de un plugin de *Sherpa* que muestra la misma información de la política de las editoriales relativas a sus revistas.
- Finalmente, informa sobre los beneficios del depósito asistido puesto en marcha este año:
 - o Aumento del depósito en un 38%, lo que indica el buen trabaja que se está haciendo desde las bibliotecas. En este sentido la Biblioteca presentará un póster en XIV Jornadas Españolas de Documentación de Fesabid los días 28 a 30 de mayo.
 - Además se está notando un aumento del número de normativas para el depósito de TFM y TFG.

Por otro lado, la Biblioteca forma parte de un grupo de trabajo Fecyt-Rebiun que tiene como objetivo la normalización de del formato del código de proyecto de investigación con el fin de incorporarlo a los repositorios.

Después informa sobre los <u>Proyectos de digitalización</u>: Dice que <u>se</u> va a volver a digitalizar con cargo a la subvención del banco Santander y que se va a iniciar la digitalización de tesis UCM, dentro del acuerdo firmado con *ProQuest*, para lo cual la empresa adjudicataria utili-

zará el escáner automático en las instalaciones de los Servicio Centrales, y como contrapartida, dicha empresa digitalizará para la Biblioteca el mismo número de páginas en el mismo escáner.

Finalmente, dice que se está trabajando en un procedimiento de digitalización de obras a través del escáner automático.

- o Criterios: dominio público, fines de docencia e investigación, obras completas, y con una encuadernación adecuada. Se detallarán bien estos criterios.
- o Se creará un formulario para centralizar las peticiones

A continuación, informa sobre Mendeley Institutional

Dice que la UCM dispone de una cuenta en *Mendeley Edición Institucional* sin coste mientras mantenga la suscripción a la *Freedom Colection* en la plataforma *ScienceDirect de Elsevier*. Mendeley combina las características propias de un gestor bibliográfico con las de una red social. Además es incluido en recopiladores de métricas alternativas (en *Altmetric.com*, en *Scopus*, en *Plum Analytics*).

Es un programa gratuito y accesible en línea (con versión de escritorio) cuya versión institucional proporciona sustanciales ventajas como un espacio personal que pasa de 2 a 5 GB y el compartido de 100 MB a 20 GB; y se pueden crear tantos grupos privados como se desee y en cada uno de ellos incluir hasta 25 personas. Para disponer de sus ventajas es suficiente con unirse al grupo con una cuenta de correo institucional. Hemos creado una página web en la que se mencionan los aspectos básicos y se enlaza con herramientas de ayuda.

La difusión hecha hasta ahora ha sido enviar la información a los bibliotecarios y a la lista de investigación, además de poner post y crear una página con la información básica. Ahora mismo hay 136 miembros reales en el grupo. Muchos de ellos bibliotecarios.

Sobre <u>Omeka</u> informa que se ha comenzado a trabajar en la utilización de este software para las exposiciones virtuales de la BUC y en el que se incluirían las exposiciones de cierta entidad y calidad conforme a unos requisitos que estableceremos. *Omeka* es un software libre conforme a los estándares de interoperabilidad cada vez más extendido y utilizado también por *Europena* y la DPLA. En principio estamos trabajando con la Biblioteca Histórica y la Facultad de Óptica como centros piloto. La idea es poder extenderlo a otras bibliotecas.

A continuación, informa sobre la <u>Evaluación de sistemas integrados de gestión bibliotecaria</u>, diciendo que se van a tener sesiones intensivas sobre los sistemas *WorldShare* de OCLC y *Alma* de Ex Libris con el fin de evaluar en profundidad los distintos aspectos de un sistema de gestión moderno y elaborar un informe para la toma de decisión, sin olvidar la opción de *Sierra* de *Innovative*.

El Subdirector se refiere también a la Red administrativa, sobre la cual dice_que se han iniciado conversaciones con los servicios informáticos ante las dificultades que supone trabajar en la red administrativa para el personal dedicado a formación de usuarios ya que necesita instalación de nuevos programas, actualización constante de plugins, etc. Se creará un perfil ADI (Apoyo a la docencia e Investigación). Se pedirá lista de usuarios que puedan entrar en este perfil. Para este cometido contamos con la ayuda de la Biblioteca de Filología en la persona de Héctor Castillo.

Finaliza su informe, comunicando que en marzo se puso en marcha la traducción al inglés de la web de la BUC y que se han tenido los primeros contactos en el área de ciencias de la salud para rentabilizar esfuerzos en la formación de los usuarios de su área y de la participación de la BUC (presentación de un poster) en las XIV Jornadas Españolas de Documentación (*Fesabid 2015: Cultura Abierta: Conocimiento Compartido*) que este año son en Gijón los días 28 a 30 de mayo

La **Directora de la Biblioteca Histórica** pregunta si ya está definido el material a digitalizar este año con los fondos del Banco Santander y el Subdirector le contesta que no.

La **Directora de la Biblioteca de la F. Físicas** dice que dentro del valor añadido que se va a dar al repositorio, opina que estaría bien que se diera información sobre los países desde los que se descargan artículos, trabajos, tesis...

A continuación, el **Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios** informa de los temas relativos a su área.

Por lo que respecta al <u>Servicio de Normalización y Proceso Técnico</u>, informa que los centros habrán recibido información de Marina Arana, que participa en el Grupo de Catálogo Colectivo de Rebiun: está iniciándose la construcción de un nuevo catálogo colectivo. Desde Rebiun se han establecido unos requisitos de calidad para los registros del nuevo catálogo. Los registros enviados por la UCM van a ser registros máster, lo cual nos llena de orgullo pero también nos responsabiliza de que sigamos cuidando la calidad de nuestras catalogaciones, que redundarán en beneficio de nuestros usuarios y de los de todo Rebiun. Dice que si se tienen dudas sobre las instrucciones enviadas, se pongan en contacto con Marina Arana. También como representante de Rebiun, Marina asistió a una jornada sobre RDA en la BNE, donde se explicaron las acciones llevadas a cabo por la BNE y su postura pública de no adoptar en breve las RDA, pero sí hacer un seguimiento de su evolución en el plano internacional y nacional.

En cuanto al <u>Servicio de PI</u> es reseñable que además de incorporarnos a *Worldcat*, nos hemos incorporado también a su programa de PI, *Worldshare ILL*. Al parecer hay gran interés por solicitar obras en PI a las bibliotecas españolas que se incorporan a la cooperativa. Este servicio comenzará cuando esté completado el volcado de nuestro catálogo en *Worldcat*. Será muy importante ofrecer un buen servicio, con unos tiempos de respuesta rápidos y a este fin estamos ultimando un procedimiento que os presentaremos antes de la puesta en marcha del servicio.

Con respecto al uso del nuevo escáner *Treventus* de los SEC, para el que van a darse, como ha anunciado Antonio Moreno, unas normas, quiere adelantar que en principio no deben escanearse obras completas que no estén en dominio público con intención de ser enviadas por PI, pues dichas obras cuentan con titulares de derechos de propiedad. No obstante, se estudiará si es posible acogerse a esta práctica por razones de apoyo a la investigación.

Por lo que toca a la <u>gestión de colecciones</u> se está preparando una serie de directrices y procedimientos que se tiene intención de presentar a todos próximamente. La idea es mejorar <u>determinados aspectos de nuestra Política de Gestión de colecciones de la UCM</u>, con el fin de completarla, actualizarla y adaptarla a la evolución de la oferta del mercado de la información académica. Quiere avanzar algunos aspectos clave:

1. Adquirir más libros para los estudiantes: Debemos recuperar las inversiones perdidas en material bibliográfico, que repercuten negativamente en la calidad del aprendizaje, la docencia y la investigación. Estas restricciones presupuestarias han afectado de un modo muy especial a los estudiantes, que cuentan con menos manuales y libros de estudio actualizados que hace años. Hay una clara y demostrable relación entre la reducción de la compra de manuales y la importantísima y preocupante caída del préstamo a los estudiantes. Y esta deficiencia la manifiestan los propios alumnos quejándose en las observaciones a las encuestas de usuarios de la falta de manuales y libros de estudio en las bibliotecas (1 de cada 3 observaciones). Debemos enmendar esta situación en lo posible de ahora en adelante, aunque sea con presupuestos todavía austeros y comprar más libros para los estudiantes, tanto impresos como electrónicos. El manual electrónico hoy por hoy complementa pero no sustituye a la compra de manuales impresos, que, en general, siguen siendo muy demandados. Debemos establecer unos criterios que nos permitan equilibrar adecuadamente, en términos de coste y en términos de servicio, la adquisición de libros electrónicos e impresos dirigidos a estudiantes. Para esta tarea debemos entre todos definir, en función del tipo de documento y del usuario al que va destinado, cuáles son las opciones de adquisición mejores entre las que ofrece el mercado y qué ratios hay que establecer, particularmente para los estudiantes, entre la compra de

libro impreso y de libro electrónico. En un marco común, cada área y cada centro deberán definir sus ratios y sus políticas en función de la oferta comercial y del uso por parte de sus usuarios de dicha información.

- 2. Hacer mayor énfasis en la necesidad de incidir en dos aspectos clave en las adquisiciones, que son la comunicación (entre centros y con los SEC) y la planificación coordinada de las adquisiciones en el entorno electrónico, pues es un sinsentido no actuar coordinadamente. Debemos establecer unas directrices y unos procedimientos claros que aseguren la información mutua y la cooperación. Si la coordinación era importante en el mundo de la información impresa, es insoslayable en el entorno digital. Pensad que cuando se contrata un recurso electrónico se contrata para toda la universidad; su licencia, si la hay, vincula a todos los títulos que se adquieran posteriormente por parte de cualesquiera centros; implica en ciertos casos el pago de tasas de mantenimiento, lo que exige ciertos compromisos de pago mantenidos en el tiempo; tiene repercusiones en la contratación de otros productos con ese proveedor, que pueden estar ya contratados en la compra centralizada o contratados por otro centro y condiciona, por tanto, otras negociaciones, y, por último, está en un estante que es de todos: la web. Es esencial la coordinación y debe ejercerla la unidad de la que la Biblioteca y la Universidad se han dotado a este fin, que es el SGC, dentro de la Subdirección de Procesos.
- 3. Se van a procedimentar claramente el proceso a seguir:
 - 1. Cuando haya interés en adquirir libros electrónicos o bdds, o incluso cuando se quiera poner en marcha una prueba -además de comunicarlo, si se quiere, telefónicamente- hay que hacerlo, con tiempo suficiente y por escrito, al SGC con copia al Subdirector de Procesos. En función del recurso que sea, de sus características de acceso y uso, de su mantenimiento, de si hay licencia o no, del proveedor que lo venda, del grado de solapamiento con productos que tenemos o con otros posibles productos alternativos, etc., desde el SGC se estudiará y se acordará con vosotros quién debe solicitar la prueba y cuál será la forma de proceder en la adquisición. Esta comunicación previa a la contratación, e incluso a la negociación de precios, es esencial para que se reciba el asesoramiento debido. En determinados casos se decidirá que desde los centros se negocie y contrate ese recurso y en otros casos, generalmente cuando se trate de proveedores con los que ya tenemos contratados recursos, será conveniente la intervención del SGC en la negociación de precios y la gestión de la adquisición, en beneficio de todos. Hay centros que han solicitado pruebas sin comunicarlo a SEC, e incluso hay centros que han adquirido recursos sin comunicarlo, algo aún mucho peor. Ante nuestros proveedores es básico que actuemos centros y SEC como una única institución coordinada. Las prácticas de contratación unilateral de recursos electrónicos por parte de un centro, deben quedar proscritas de una vez por todas definitivamente. Cuanto más unifiquemos las facturas y las cuentas, tanto más disminuiremos trámites y posibles errores.
 - 2. Es importante no adquirir recursos electrónicos rapsódica o improvisadamente. Hay que <u>planificar</u> estas <u>adquisiciones</u>, lo que supone también <u>concentrarlas lo máximo posible</u>. Cuando un centro esté interesado, por ejemplo, en un libro electrónico o en un paquete, debe comunicarlo a SEC, además de al coordinador del área. Desde SEC se contactará con otros centros y con las bibliotecas coordinadoras para ver si hay interés en otras adquisiciones de ese proveedor. Las compras (perpetuas) de editores y proveedores con los que ya existe una licencia firmada o algún otro producto contratado también deben, en principio, tramitarse centralizadamente.
 - 3. En SGC se va a estudiar también con los centros, como se ha hecho en el caso de *Ingebook*, la conveniencia de que recursos electrónicos que sean objeto de suscripción por parte de uno o varios centros (revista, libro, paquete, bdd, portal, plataforma, etc.) pasen en años posteriores a ser gestionados por los SEC e in-

corporados a la compra centralizada, sin perjuicio del presupuesto con el que se paguen (SEC, centro, departamento, proyecto, etc.) y de que la decisión de la continuidad de la suscripción siga siendo, por supuesto, del centro. Esto tampoco impedirá que, si así se decide en diálogo con SEC, toméis parte activa en la negociación de las condiciones de renovación de las condiciones del producto o de su precio.

4. <u>Tasas anuales</u>: las compras perpetuas de libros electrónicos suelen implicar el pago de tasas anuales de acceso a la plataforma (a veces hay exención de la tasa si se mantienen contratados otros productos en la misma plataforma). Hasta ahora la propuesta era que cada centro se hiciera cargo de las tasas correspondientes a los recursos contratados, pero puesto que esto va a complicarse cada vez más, vamos a proponer que, con carácter general, el pago de estas tasas de acceso sea a cargo de los SEC.

Con estos y algunos otros puntos, se van a elaborar una serie de directrices y procedimientos precisos que regulen y coordinen las adquisiciones de recursos electrónicos. Quiere anunciar, también, que se están preparando otras medidas que nos parecen importantes para la mejora de las adquisiciones:

- Informe sobre la adquisición y uso de libros impresos y electrónicos en la BUC.
- Reunir próximamente a los coordinadores para, además de otras tareas habituales, realizar un estudio con vosotros que permita establecer, dentro de un marco común, para cada área y cada centro, políticas y ratios de adquisición de libros electrónicos e impresos, particularmente para estudiantes, en función de la oferta comercial y del uso registrado y previsto.
- Recoger en la Intranet de una forma ordenada y de fácil consulta toda la información comercial actualizada sobre oferta de recursos electrónicos de información y cualquier estudio o informe sobre la misma. Tanto los Servicios Centrales como las propias Bibliotecas de los Centros depositaremos en ese lugar la información comercial que recibamos, en beneficio de todos.
- Organizar de cara al nuevo curso algunas sesiones para Directores y responsables de adquisiciones de los centros, ofreciendo con ello una panorámica general de los modelos de negocio y de producto existentes actualmente en el mercado de la información electrónica.

4. Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo

La **Secretaria Técnica de la Biblioteca** informa sobre este punto, utilizando una presentación *power point* (Anexo 3)

En primer lugar dice que la versión de *las Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo* que se presentan es el fruto del trabajo de la Subcomisión de Sala y Préstamo de <u>la Comisión de Acceso al Documento.</u>

Dicha Comisión es una de las comisiones técnicas que se crearon en 2004, dependientes de la Junta de Directores y la única de ellas que está operativa (las otras fueron: Asuntos generales, Reglamento, Servicios y Biblioteca y Sociedad). Se compone de 2 subcomisiones, S. sala y préstamo y S. Préstamo Interbibliotecario.

Bajo la subdirección de Javier García, dentro de la subcomisión de sala y préstamo se establecieron 2 grupos de trabajo, uno para la revisión y actualización de las Normas y otro para señalización. Actuación de emergencias y buenas prácticas en estos servicios.

A continuación informa del proceso de aprobación de las Normas: presentación en Junta de Directores (16 de septiembre de 2014), plazo de 10 días para enviar observaciones y sugerencias (sólo se recibieron 10, para cuyo estudio se reunió el grupo de trabajo. Se contestó a todos los que las formularon con la decisión adoptada) remisión a la Asesoría Jurídica (21

noviembre de 2014) que tardó en contestar haciendo una serie de alegaciones, para las cuales se reunió la presidencia del grupo de trabajo con la Dirección, vuelta a enviar a la Asesoría (28 de enero de 2015). Finalmente, la Asesoría Jurídica emitió un informe favorable y, por eso hacemos la presentación de las Normas en esta sesión de la Junta, para, posteriormente, someterlas a la aprobación de Consejo de Gobierno.

La Secretaria Técnica explica que el servicio de préstamo es uno de los tradicionales de la biblioteca pública y por tanto universitaria. Como otros servicios bibliotecarios ha sufrido <u>una evolución</u>, así ha ido pasando por diversas fases: servicio que se prestaba en los mostradores algo aislados de las bibliotecas, en una zona denominada "lending", con un procedimiento manual a base de fichas, posteriormente dicho proceso se automatizó, luego vino la instalación de las máquinas autopréstamo, mediante las que el propio usuario hace la transacción, y así llegamos al momento actual en que ya no sólo se prestan libros sino *e-readers* y, muy pronto, libros electrónicos, bien el contenido en *e-readers* o bien *on-line*. De ahí que se estén estudiando las distintas plataformas de préstamo de libros electrónicos.

A pesar de ser un servicio tradicional su peso e importancia dentro de la biblioteca, y, en especial en la BUC, sigue siendo muy destacado, tal y como nos señalan <u>las encuestas de evaluación</u> que se realizan a los usuarios, estudiantes. De las respuestas y observaciones que hacen, el 95% se refieren a los servicios de sala y préstamo.

Las Normas que actualmente tenemos vigentes son de <u>2007 y, por tanto, han pasado 8 años,</u> en los que como hemos dicho el servicio ha evolucionado, se han creado nuevas categorías de usuarios, nuevos servicios (petición anticipada vía web) se ha aumentado el préstamo de materiales no documentales, etc. Por ello, era necesario una revisión y actualización de las Normas vigentes

Las Normas de 2015, siguen siendo <u>un texto articulado</u>, compuesto de 6 títulos, 29 artículos y 6 anexos (en los anexos se han llevado los aspectos más susceptibles de cambios, como categorías de usuarios, plazos...).

A continuación va explicando las novedades que presenta el texto normativo actual respecto al de 2007 y lo hace siguiendo los 6 títulos del mismo: 1. Acceso. 2. Uso de la biblioteca y de sus instalaciones (botellas de agua, identificación del personal).3. Préstamo (nuevas categorías de usuarios, nuevas modalidades como la petición anticipada vía web y otras).4. Incumplimiento de las normas (redacción de un texto alternativo siguiendo las observaciones de la Asesoría Jurídica, sustituyendo la palabra "infracción" por "incumplimiento" y la palabra "sanción" por "consecuencia derivada del incumplimiento") 5. Préstamo de materiales no documentales (portátiles, memorias, tabletas... y salas de trabajo en grupo) 6. Servicios para usuarios con discapacidad.

Finaliza su explicación señalando que el otro grupo de trabajo de la subcomisión ha trabajado en la guía de señalización y cartelería de la BUC, en la actuación en casos de emergencia y en la redacción de un código de buenas prácticas que, todavía, está en fase de discusión y anuncia los trabaos previstos de la subcomisión para el próximo curso.

5. Informe de los centros

La Biblioteca de la F. de Óptica y Optometría informa de la celebración los días 24 y 25 de abril de las *X Jornadas UCM de Investigación en CC de la Salud para Pregraduados 2015*, que contaron con la participación de la biblioteca, así como de alumnos de la facultad.

El **Director de la Biblioteca de la F. de Informática** informa que al abandonar el Consorcio no se ha suscrito IEEE, y por tanto, no se ha podido acceder a una serie de revistas y proceedings de interés para Informática, de ahí que la facultad decidiera adquirir *IEEE Computer Society Digital Library* (CSDL), una colección formada por 31 revistas y más de 200 congresos publicada por el *Institute of Electrical and Electronics Engineers*y especializada en informática.

La facultad le ha pedido que lleve a la junta la propuesta de considerar para 2016 que la BUC incluya este recurso dentro de los de adquisición centralizada y, de esta forma, asuma parte o la totalidad del coste de este recurso que consideran importante para la UCM.

La **Directora** contesta que en Comisión de Biblioteca, las facultades de CC. Físicas e Informática decidieron las 10 revistas de IEEE que consideraban necesarias y se adquirieron, no obstante se planteará la propuesta en Comisión de Biblioteca.

La **Directora de la Biblioteca Histórica** informa sobre la creación y puesta en marcha del *portal de antiguos poseedores*, que cree que puede interesar a otras bibliotecas, pues no sólo se incluyen los relativos a la obras de la Biblioteca Histórica sino a los de otras bibliotecas.

También informa que Aurora Díez Baños ha sido elegida miembro permanente de la sección *Rare Books* de la IFLA. Sabe que hay otros compañeros que forman parte de otras secciones.

La **Directora de la Biblioteca de la F. CC. Información** informa de la firma del acuerdo entre la UCM y EGEDA para la creación de veoCCINF. Dice que el 16 de febrero la UCM, a través de la facultad, y la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores (EGEDA) han firmado un acuerdo por el que pone a disposición de alumnos y personal del centro un catálogo con más de 350 películas españolas para su visionado en *streaming*, a través de una plataforma, mediante un código de identificación asignado por la facultad.

La licencia educativa cumple la normativa de la forma más sencilla, ya que autoriza, a efectos formativos y de entretenimiento, el uso de contenidos audiovisuales en los centros educativos y asimilados.

Se creará una escuela de producción audiovisual, que sin competir con las ya existentes acercará a los alumnos de la facultad al cine, a través de charlas, preestrenos, coloquios, etc.

Este acuerdo supone un avance en las relaciones y colaboración con la comunidad educativa y convierte a la Universidad Complutense en pionera en la defensa de la propiedad intelectual.

El **Director de la Biblioteca de la F. CC. Geológicas** informa de la adquisición e instalación de 10 ordenadores de sobremesa para la sala de lectura, a los que hay que sumar los ordenadores portátiles adquiridos para préstamo. También de la habilitación de una sala de estudio en grupo tras la división de una ya existente en dos salas y de la futura ampliación del depósito tras la autorización del servicio de obras

Informa, además, que el próximo 15 de junio *Elsevier* hará la presentación de las bases de datos de geología e ingeniería geológica: *Geofacets* y *Knovel*. Si la facultad mostrará interés por las mismas ya se pondrían en contacto con Gestión de las Colecciones para hablar sobre su adquisición.

El **Director-Coordinador de la Biblioteca de la F. Medicina** informa sobre la nueva utilidad de manuales electrónicos del área de Biomedicina que permite no sólo la consulta sino también la descarga en dispositivos móviles (teléfonos móviles, tabletas, etc.) a través de la plataforma *Elsevier e-library*. Hay que descargarse una aplicación y así se pueden leer los manuales *offline*.

Esta herramienta funciona bien y supone la extensión del 75% de la bibliografía básica a la totalidad de los alumnos del área de Biomedicina. Supone ahorro económico (se reduce la adquisición de manuales en papel, que en esta materia tienen un precio de unos 300 € cada uno) y, además, al no estar la descarga sujeta a la red no hay problemas de funcionamien-

to. Las páginas caducan a los 3 meses, por lo que la actualización de la colección va a ser rápida y constante. Se han descargado en los ordenadores de la facultad

La colección de manuales electrónicos que ahora tenemos con estas características es de gran valor para todo el área (Enfermería (manuales suscritos por esa facultad), Veterinaria (manuales suscritos por esa facultad), Oftalmología y Medicina y algún manual de Informática)

La **Directora de la Biblioteca de la F. de Filosofía** informa que con motivo de la *V Semana Complutense de las Letras* la biblioteca de Filosofía ha querido destacar los ideales y vigencia de la figura de Francisco Giner de los Ríos, con una muestra bibliográfica, en recuerdo y homenaje en el centenario de su fallecimiento. Además, el objetivo de la exposición, *Francisco Giner de los Ríos (1839-1915): ideales y vigencia de la Institución Libre de Enseñanza*, es acercar a los estudiantes a estos fondos tan valiosos e importantes.

Quiere también, aprovechar la ocasión, para felicitar a los compañeros de la Biblioteca Histórica por el portal de nuevos poseedores, del que ya han hecho uso.

6. Ruegos y preguntas

La **Directora de la Biblioteca de la F. Filosofía** dice que en la facultad hay dos nuevos doble grados, Derecho y Filosofía y CC. Políticas y Filosofía y pide, si es posible, que los alumnos de los alumnos del doble grado ce CC. Políticas y Filosofía puedan tener acceso al servicio de préstamo intercentros.

El **Director de la Biblioteca de la F. de CC. Políticas y Sociología** dice que los alumnos van a estudiar en ambos centros y campus (Somosaguas y Moncloa) por lo que cree que no va a haber problema.

La **Directora de la BUC** contesta que esta es una petición (acceso a los servicios de préstamo intercentros) de los estudiantes en las encuestas, por lo que se va a estudiar.

El **Director de la Biblioteca de la F. de CC. Geológicas** ruega que conste en acta la felicitación a nuestra compañera de la Biblioteca de Educación, Rommy Arce Legua, por haber sido elegida como concejal del Ayto.de Madrid en las recientes elecciones municipales.

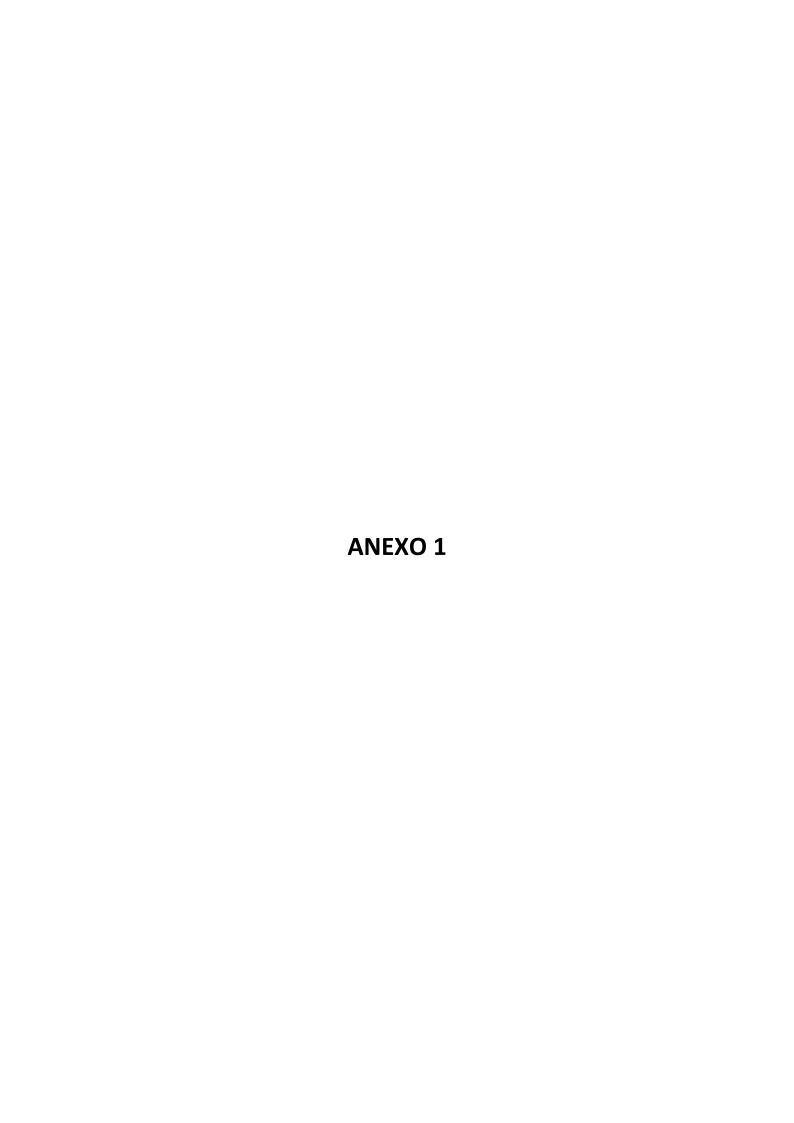
Al no haber más intervenciones, la **Directora de la BUC** levanta la sesión a las 14:30 h. y hace una invitación a los presentes que así lo deseen de visitar la biblioteca de CC. Económicas y Empresariales.

Directora de la Biblioteca

Secretaria Técnica de la Biblioteca

Manuela Palafox Parejo

MªCristina Gállego Rubio



Biblioteca de Ciencias Económicas y Empresariales Innovación y buenas prácticas

Mayo 2015





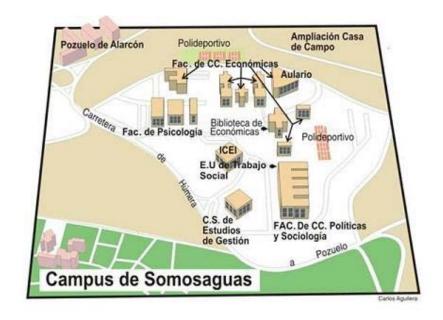
Índice

- Introducción
- Espacios e infraestructuras
- Centro de Documentación Europea
- Colecciones
- Actividades culturales
- Apoyo al aprendizaje y la investigación
- Herramientas sociales



Introducción

- Conjunto de acciones que han demostrado su eficacia y utilidad en la Biblioteca de Económicas y que pueden dar parecidos resultados en contextos similares
- Desde 2005 intervención en los espacios, las colecciones y servicios dirigidos al aprendizaje y la investigación. <u>Proyectos de</u> innovación CRAI
- Apoyo institucional: BUC y Facultad
- Coordinación de las bibliotecas del Campus de Somosaguas
- Recursos humanos. Personal muy cualificado
- Memorias anuales generales e informes para la Comisión de Biblioteca





Espacios

- Espacio de acogida, información y exposiciones sustituye a la mediateca
- Espacio de formación en un antiguo almacén
- Espacios de trabajo en grupo: 5 Salas de trabajo en grupo y Espacio compartido con zona de referencia
- Multiusos. Antiguo CDE.
- Cambios actuales: Anulación del control y nuevo espacio de acogida, información y préstamo
- Espacios virtuales : Web con páginas específicas, Intranet , Blog...
 - Post <u>Espacios e infraestructuras</u>
- Visita virtual





Infraestructuras

- Actualización de los equipos de personal, portátiles y formación.
- Puesto adaptado para usuarios con discapacidad
- Implementación del sistema RFID en la colección de libre

acceso

-Autopréstamo





Centro de documentación Europea



- Cambio de espacios físicos y virtuales (página web)
- Creación de páginas en <u>Twitter</u>, <u>Pinterest</u>, <u>Flickr</u>
- Memoria anual para la CAM sobre Política agraria y Pesquera
- Realización de proyecto de mejora con ayuda de la CAM
- Asistencia a Encuentros Bruselas y transfronterizos
- Integración futura en SEDAS
- □ Fortalecimiento de la **colaboración con CDE** (Derecho)



Colecciones



- Estrecha colaboración con la Comisión de biblioteca, para el mantenimiento de la pertinencia en las adquisiciones de recursos
- Desarrollo de la colección electrónica
- Integración donaciones: Suárez, Albi, Calle, Figueroa, Instituto Investigaciones Feministas, Legados que en algún caso enriquecen el fondo del S. XIX
 - Fondo del Centro de documentación de la mujer
- Reubicación de colecciones: referencias, papers y revistas en papel
- Revisión de la colección de depósito y expurgo
- Participación en el Repositorio Institucional Complutense y REPEC
- Post Colecciones



Actividades culturales

- Se han creado páginas en la Web de la biblioteca con información exhaustiva con documentos en diferentes formatos (post, fotos, videos...) y tableros en pinterest para las actividades
- <u>Exposiciones</u> Recoge información de 12 exposiciones
- Presentaciones de libros Incluye 14 organizadas por el decanato y realizados en la biblioteca
- Semana de las Letras Talleres, concursos. 5 años
- 70 aniversario de la Facultad





Apoyo al aprendizaje y la investigación

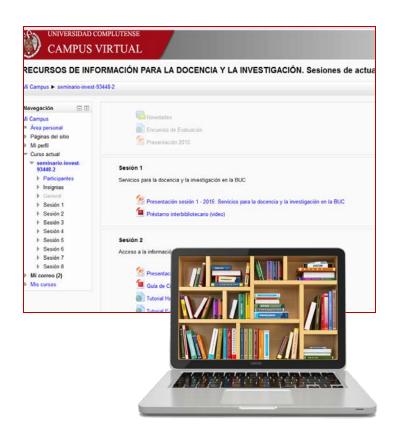
- Objetivos fundamentales: potenciar la implicación de la Biblioteca en alfabetización informacional y digital y en la implementación de herramientas 2.0
- Amplia experiencia en formación de usuarios y utilización de las TIC
- Creación de un grupo de trabajo muy cualificado y en proceso continuo de actualización de conocimientos
- Conjunto de acciones formativas
 - Recursos de información para la docencia y la Investigación
 - □ Recursos de información en Economía y Empresa
- Economía 2.0

Post de Servicios y Guía para TFG y TFM

Visita virtual



Recursos de información para la docencia y la Investigación



- Actividad formativa anual dirigida al PDI de Somosaguas desde 2007
- Contenidos actualizados según los avances de las TIC, los cambios de recursos y las demandas <u>Encuesta</u>
- ■8 Sesiones independientes de 2 h en horario de mañana y tarde
- Equipo formador: **11 bibliotecarias del** Campus coordinadas por la
 biblioteca de Económicas
- Espacio en Moodle
 - □ Encuesta de evaluación
- ■Se realiza un <u>Informe con los</u> <u>resultados</u>



Recursos de información para la docencia y la investigación

Objetivos y contenidos

- Difundir los servicios y recursos que ofrece la BUC para PDI
 - Sesión 1. Servicios para la docencia y la investigación en la BUC.
 - Sesión 2. Acceso a la información científica: libros electrónicos.
 - Sesión 3. Acceso a la información científica: revistas electrónicas
- Gestionar los recursos localizados
 - Sesión 4. Gestores bibliográficos
- Potenciar el acceso abierto a la documentación científica
 - Sesión 5. Open access y Archivo Institucional Complutense
- Proporcionar apoyo para la evaluación de la actividad investigadora
 - Sesión 6. Evaluación de la actividad investigadora y de las publicaciones científicas
- Impulsar la utilización de herramientas de web social
 - Sesión 7. Google Apps para el aprendizaje y la investigación
 - Sesión 8. Herramientas 2.0 para el aprendizaje y la investigación



Recursos de información en Economía y Empresa

- Actividad reconocida desde 2007 con 2 créditos o 2 ECTS. 20 h (5 módulos)
- Requiere una gestión institucional concreta
- **Trabajo en grupo**: 6 bibliotecarias de la facultad; 24 alumnos en grupos de 4
- Cada grupo crea una página en Netvibes con la temática elegida
- Se realiza en el aula de formación de la Biblioteca y se trabaja en Moodle
- Evaluación a partir de la exposición pública individual
- □ Encuesta de **evaluación global**
- □ Se realiza un <u>Informe con los resultados</u>





Recursos de información en Economía y Empresa

Dotar de las competencias necesarias para ser localizar información, evaluarla, gestionarla y usarla con eficacia

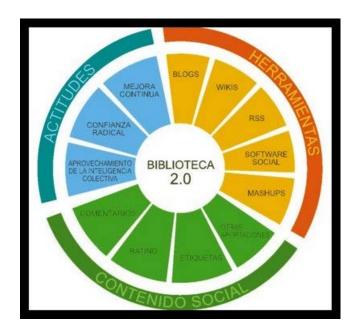
- MÓDULO I. Introducción, presentación y creación de los grupos Plataformas: Moodle y Netvibes – Localización de documentos en diferentes aplicaciones de Web 2.0
- MODULO II. Características de la información en Economía Web de la biblioteca – Libros. Catálogo (Cisne)
- MÓDULO III. Revistas científicas (Dialnet y BuCea) Introducción a Refworks
- MÓDULO IV. Características generales de las bases de datos –
 Principales bases de datos de Economía y Empresa
- MÓDULO V. Presentación pública de los trabajos de grupo



Economía y Empresa 2.0

- El comienzo: Wikieconómicas (2008)
- Aplicación de herramientas de Google, marcadores, escritorios, blog, tableros...en los cursos de formación
- Espacios virtuales de la Facultad de Económicas gestionadas por la biblioteca:
 - □ <u>Facebook</u>, <u>Twitter</u> y <u>Youtube</u>
- Biblioteca de Económicas en:
 - <u>Netvibes</u> (Prensa, blogs..), <u>Flickr</u>,<u>Delicious</u>, <u>Pinterest</u> y <u>Slideshare</u>
- Centro de Documentación Europea en Netvibes, Twitter, Flickr y Pinterest

Post: <u>La web social en la Facultad de</u> Económicas





Economía y Empresa 2.0



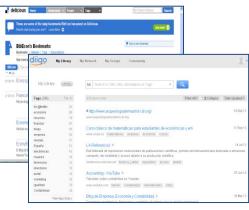
Biblioteca CEE Universidad Complutense

Sigue las noticias y novedades de la **Facultad**

Escritorio personalizado y tablero con recursos sobre economía y empresa

Enlaces Web sobre economía y empresa

> Blog de la **Facultad**

















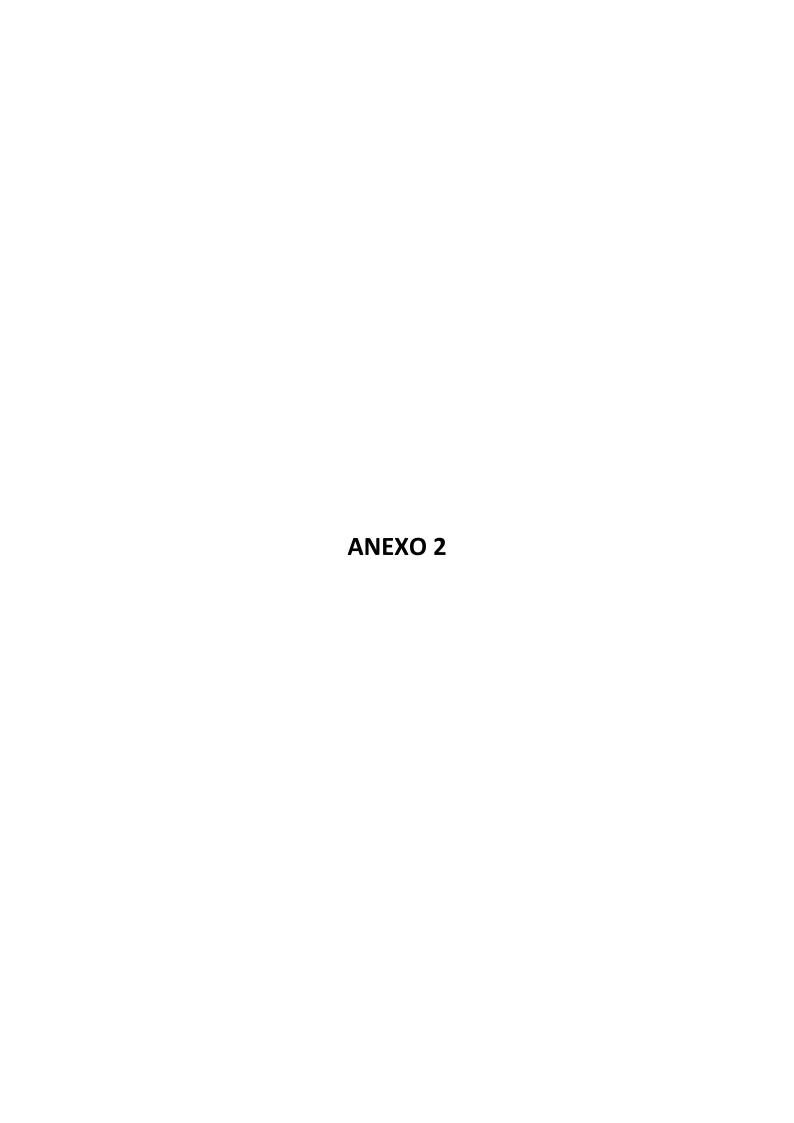




Muchas gracias

Dirección de la Biblioteca







E-Prints Complutense



Impacto

Inicio Ei

English Información

<u>Derechos de autor</u>

<u>Navegación</u>

Estadísticas Co

Contacto

<u>Incidencias</u>

Inicio de sesión como | Gestionar depósitos | Gestionar registros | Perfil | Búsquedas Guardadas | Revisión | Administrador | Cerrar sesión

Buscar

Mathematical Modeling of Tuberculosis Bacillary Counts and Cellular Populations in the Organs of Infected Mice

Brú Espino, Antonio y Cardona, Pere Joan (2010) Mathematical Modeling of Tuberculosis Bacillary Counts and Cellular Populations in the Organs of Infected Mice. Plos One, 5 (9), ISSN 1932-6203



PDF

Restringido a Sólo personal autorizado del repositorio hasta 31 Diciembre 2020. 13MB Solicitar una copia

URL Oficial: http://www.plosone.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pone.0012985

Exportar a otros formatos

Resumen

Background: Mycobacterium tuberculosis is a particularly aggressive microorganism and the host's defense is based on the induction of cellular immunity, in which the creation of a granulomatous structure has an important role. Methodology: We present here a new 2D cellular automata model based on the concept of a multifunctional process that includes key factors such as the chemokine attraction of the cells; the role of innate immunity triggered by natural killers; the presence of neutrophils; apoptosis and necrosis of infected macrophages; the removal of dead cells by macrophages, which induces the production of foamy macrophages (FMs); the life cycle of the bacilli as a determinant for the evolution of infected macrophages; and the immune response. Results: The results obtained after the inclusion of two degrees of tolerance to the inflammatory response triggered by the infection shows that the model can cover a wide spectrum, ranging from highly-tolerant (i.e. mice) to poorly-tolerant hosts (i.e. mini-pigs or humans). Conclusions: This model suggest that stopping bacillary growth at the onset of the infection might be difficult and the important role played by FMs in bacillary drainage

Ver Estadísticas

Altmetric

See more details

Tweeted by 1
Referenced in 1 Wikipedia pages

32 readers on Mendeley

Scopus 18

in poorly-tolerant hosts together with apoptosis and innate lymphocytes. It also shows the poor ability of the cellular immunity to control the infection, provides a clear protective character to the granuloma, due its ability to attract a sufficient number of cells, and explains why an already infected host can be constantly reinfected.

Tipo de documento: Artículo

Autores:

Autores	Correo electrónico	ORCID	SCOPUS ID
Brú Espino, Antonio	antonio.bru@mat.ucm.es		
Cardona, Pere Joan	pjcardona.igtp.germanstrias@gencat.cat		





E-Prints Complutense



<u>Inicio English Información Derechos de autor Navegación Estadísticas Contacto Incidencias</u>

Inicio de sesión como | <u>Gestionar depósitos</u> | <u>Gestionar registros</u> | <u>Perfil</u> | <u>Búsquedas Guardadas</u> | <u>Revisión</u> | <u>Administrador</u> | <u>Cerrar</u> sesión

Buscar

Dimorphism and evolution of Albarracinites (Ammonoidea, Lower Bajocian) from the Iberian Range (Spain)

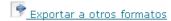
Fernández López, Sixto Rafael (2013) Dimorphism and evolution of Albarracinites (Ammonoidea, Lower Bajocian) from the Iberian Range (Spain). Journal of systematic palaeontology. . pp. 1-18. ISSN 1477-2019



PDF

Restringido a Sólo personal autorizado del repositorio hasta 1 Diciembre 2014. 910kB Solicitar una copia

URL Oficial: http://www.tandfonline.com/toc/tisp20/current#.UuECWdK0g6Y



Resumen

Several tens of specimens of Lower Bajocian Albarracinites (type species A. albarraciniensis Fernandez–Lopez, 1985), including microconchs and macroconchs from the Iberian Range, have been studied. This ammonite genus ranges in the Iberian Range from at least the Ovale Zone to the uppermost Laeviuscula Zone of the Lower Bajocian (Middle Jurassic). The

macroconch counterpart is thought to be a group of stephanoceratids previously attributed to Mollistephanus, Riccardiceras

and other new forms described in this paper. Two chronologically successive species of Albarracinites have been identified:

A. albarraciniensis and A. submediterraneus sp. nov. The evolution of the Albarracinites lineage represents a hypermorphic

peramorphocline starting from depressed, small and slender serpenticones of A. westermanni, to larger planorbicones with

Impacto





Impacto

Ver Estadísticas



Impacto





Impacto



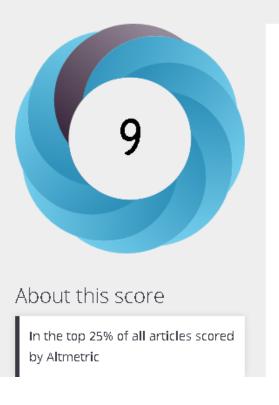


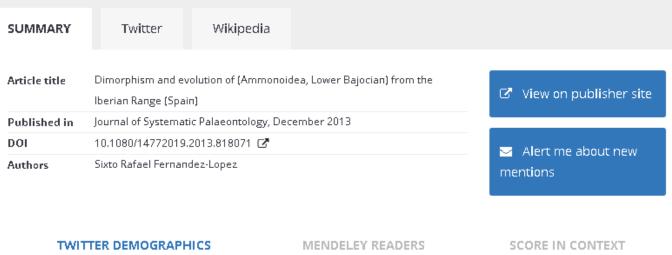
http://www.altmetric.com/details/1588922 http://www.altmetric.com/details/1984053



Dimorphism and evolution of (Ammonoidea, Lower Bajocian) from the Iberian Range (Spain)

Overview of attention for article published in Journal of Systematic Palaeontology, December 2013

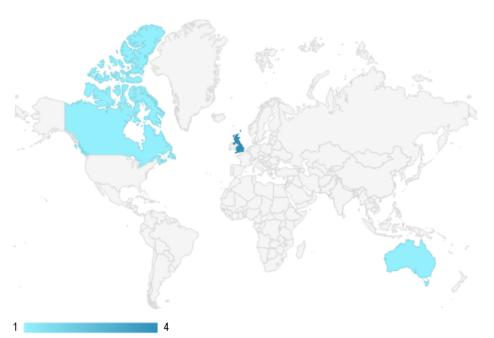




The data shown below were collected from the profiles of **8** tweeters who shared this article. <u>Click here to find</u> out more about how the information was compiled.



The data shown below were collected from the profiles of 8 tweeters who shared this article. Click here to find out more about how the information was compiled.



Geographical breakdown

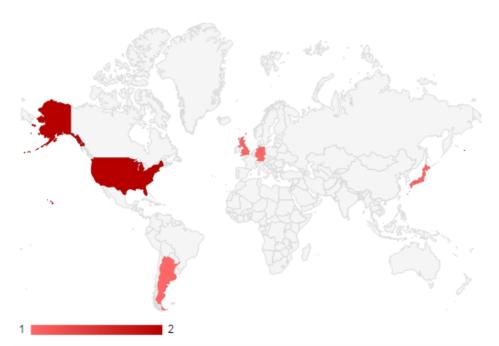
Country	Count	As %
United Kingdom	4	50%
Australia	1	13%
Canada	1	13%
Unknown	2	25%

Demographic breakdown

Туре	Count	As %
Members of the public	6	75%
Science communicators (journalists, bloggers, editors)	1	13%
Scientists	1	13%



The data shown below were compiled from readership statistics for 32 Mendeley readers of this article. Click here to see the article's page on the Mendeley website.



Geographical breakdown

Country	Count	As %
United States	2	6%
Japan	1	3%
United Kingdom	1	3%
Germany	1	3%
Argentina	1	3%
Unknown	26	8196

Demographic breakdown

Readers by professional status	Count	As %
Ph.D. Student	9	28%
Post Doc	8	25%
Assistant Professor	3	9%
Student (Bachelor)	2	6%
Student (Master)	2	6%
Other	8	25%

Readers by discipline	Count	As %
Biological Sciences	14	44%
Medicine	8	25%
Engineering	4	13%

About this score

In the top 25% of all articles scored by Altmetric

Among the highest-scoring articles from this source (#42 of 211)

High score compared to articles of the same age (87th percentile)

LESS...

Mentioned by

8 tweeters

1 Wikipedia page

Readers on

1 Mendeley

9

This article has an **Altmetric score** of **8.90**. This is our high-level measure of the quality and quantity of online attention that this article has received. This score was calculated when the article was last mentioned on **08 August 2014**.

ALL ARTICLES

#379,826

of 3,805,815 articles

ARTICLES IN JOURNAL OF SYSTEMATIC PALAEONTOLOGY

#42

of 211 articles

ARTICLES OF SIMILAR AGE

#13,097

of 107,272 articles

ARTICLES OF SIMILAR AGE IN
JOURNAL OF SYSTEMATIC
PALAEONTOLOGY

#1

of 3 articles

Altmetric has tracked 3,805,815 articles across all sources so far. Compared to these this article has done particularly well and is in the 90th percentile: it's in the top 10% of all articles ever tracked by Altmetric.

Among the highest-scoring articles from this source (#35 of 364)

High score compared to articles of the same age (86th percentile)

High score compared to articles of the same age and source (86th percentile)

LESS...

Mentioned by



Readers on

9 Mendeley

MENDELEY READERS

SCORE IN CONTEXT

mentions

9

This article has an **Altmetric score** of **9.00**. This is our high-level measure of the quality and quantity of online attention that this article has received. This score was calculated when the article was last mentioned on **27 June 2013**.

ALL ARTICLES

#329,881

of 3,626,596 articles

ARTICLES IN PLANETARY

& SPACE SCIENCE

#35

of 364 articles

ARTICLES OF SIMILAR AGE

#11,040

of 85,167 articles

ARTICLES OF SIMILAR AGE IN PLANETARY & SPACE SCIENCE

#2

of 15 articles

We're also able to compare this article to 15 articles from the same source and published within six weeks on either side of this one. This article has done well, scoring **higher than 86% of its contemporaries**.

Overview: Plum Metrics

Plum Analytics is building the next generation of research metrics for scholarly research.

Metrics are captured and correlated at the group / collection level (e.g., lab, department, museum, journal, etc.)

We categorize metrics into 5 separate types: Usage, Captures, Mentions, Social Media, and Citations. Examples of each type are:

- Usage clicks, downloads, views, library holdings, video plays
- Captures bookmarks, code forks, favorites, readers, watchers
- Mentions blog posts, comments, reviews, Wikipedia links
- · Social media +1s, likes, shares, Tweets
- · Citations PubMed Central, Scopus, USPTO



Usage

Bitly - Clicks: 7

EBSCO - Abstract Views: 52 EBSCO - PDF Views: 12 EBSCO - HTML Views: 3 EPrint - Downloads: 50 PLoS - HTML Views: 1799

PLoS - PDF Views: 278

Citations

CrossRef - Citations: 11 PMCEurope - Citations: 15 PubMed - Citations: 14 Scopus - Citations: 21

TEPLUMX - see details

Captures

EBSCO - Exports-Saves: 6 Mendeley - Readers: 20

. .

Inicio / Antony Williams





Antony Williams

Connections in Chemistry

🔚 LinkedIn, 🛨 ScientistDB, 🛨 ChemConnector Blog, 🎔 Twitter, 🚾 about.me, 😨 Google Scholar, 🔌 Microsoft Academic Search, 🌘 Impact Story, -WWikipedia, 🔛 SlideShare, 🟲 YouTube, 🐼 Mendeley, 🗗 PROskore, ResearchGate, 3 amazon.com, WVizify, visualize.me, Pinterest,



Researcher from:

DORCID, Vimeo

Sample Profiles / Royal Society of Chemistry

My passion is connecting people to chemistry. Over the past decade I held many jobs and responsibilities including the direction of the development of scientific software applications for spectroscopy and general chemistry, directing marketing efforts, sales and business development collaborations for the company. I have almost... + More

Todos (561) Presentation (302) Article (146) Paper (39) Video (28) Book Chapter (13) Figure (11) Book (8)



Inicio / University of Rhode Island





University of Rhode Island

Links: \$\pm\$ Website, \$\boxed{\text{If}} \text{ Facebook, \$\boxed{\text{M}} \text{ Google+, } \boxed{\text{Instagram,}} \text{ Instagram,} ¥ Twitter, National YouTube





Showing 20 of 20



Narrow by:

Showing 1 of 1

. Digital Commons

Todos (6668)

Article (3579)

Other (1753)

Video (586)

Thesis / Dissertation (334)

Paper (307)

Presentation (40)



E-Prints Complutense



Información Derechos de autor Navegación Estadísticas **Incidencias** Inicio de sesión como | Gestionar depósitos | Gestionar registros | Perfil | Búsquedas Guardadas | Revisión | Administrador | Editar traducciones | Cerrar Buscar sesión Editar e-print: What is disturbing and why not to disturb. On mobile phones, gender and privacy within heterosexual intimacy Políticas de Copyright Tipo → Subir → Detalles → Guardar y Salir Cancelar < Anterior Siguiente > Políticas de CopyRight (SHERPA RoMEO) SHERPA RoMEO sobre ISSN 2050-1579 SAGE Publications UK and US Infomacion Editorial @ RoMEo Sitio web del Editor RoMEo color: verde Puede archivar el pre-print (ie la versión previa a la revisión por pares) Puede archivar el post-print (ie la versión final posterior a la revisión por pares) No puede archivar la versión del editor/PDF Condiciones · Los autores conservan el copyright · Pre-print on any website · Author's post-print on author's personal website, departmental website, institutional website or institutional repository

- On other repositories including PubMed Central after 12 months embargo
 Deben reconocerse el copyright y la fuente editorial
- · La versión de editor/PDF no puede utilizarse
- · Puede utilizarse la versión post-print con los cambios derivados de los comentarios de los revisores
- no puede archivarse la versión final "como la publicada" con cambios de aspecto y de copia-edición pero puede utilizarse en una intranet intitucional segura

Enlaces Copyright

SAGE and Open Access

< Anterior

Guardar y Salir

Cancelar

Siguiente >

Plugin Sherpa

Home · Search · Journals · Publishers · FAQ · Suggest · Abo

arch - Publisher copyright policies & self-archiving

English | Español | Magyar | Nederlands | Portug

One journal found when searched for: 2050-1579

Journal: Mobile Media & Communication (ISSN: 2050-1579, ESSN: 2050-1587)

RoMEO: This is a RoMEO green journal

Paid OA: A paid open access option is available for this journal.

Author's Pre-print: // author can archive pre-print (ie pre-refereeing)

Author's Post-print: // author can archive post-print (ie final draft post-refereeing)

Publisher's Version/PDF: 🙀 author cannot archive publisher's version/PDF

General Conditions:

- Authors retain copyright
- Pre-print on any website
- Author's post-print on author's personal website, departmental website, institutional website or institutional repository
- On other repositories including PubMed Central after 12 months embargo
- Publisher copyright and source must be acknowledged
- · Publisher's version/PDF cannot be used
- Post-print version with changes from referees comments can be used
- "as published" final version with layout and copy-editing changes cannot be archived but can be used on secure institutional intranet

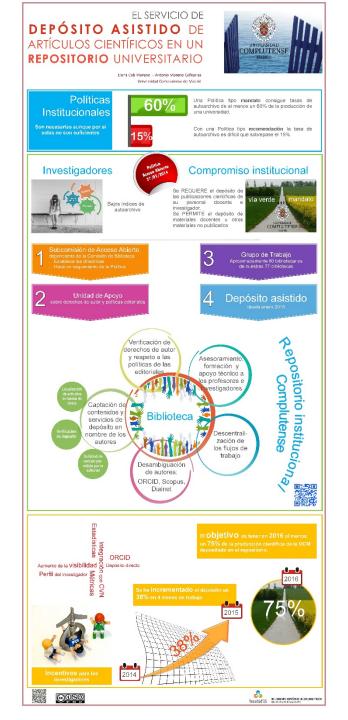
Mandated OA: (Awaiting information)

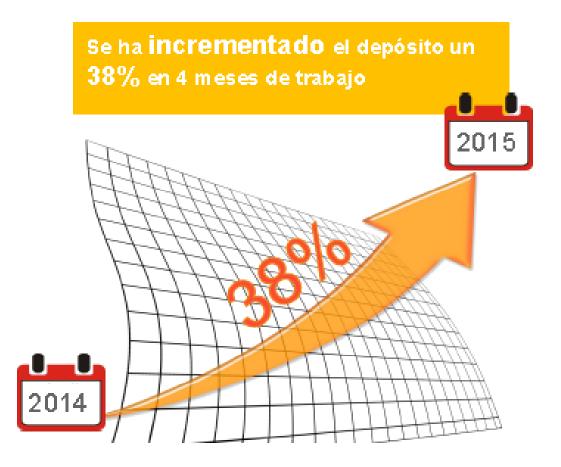
Paid Open Access: SAGE Choice

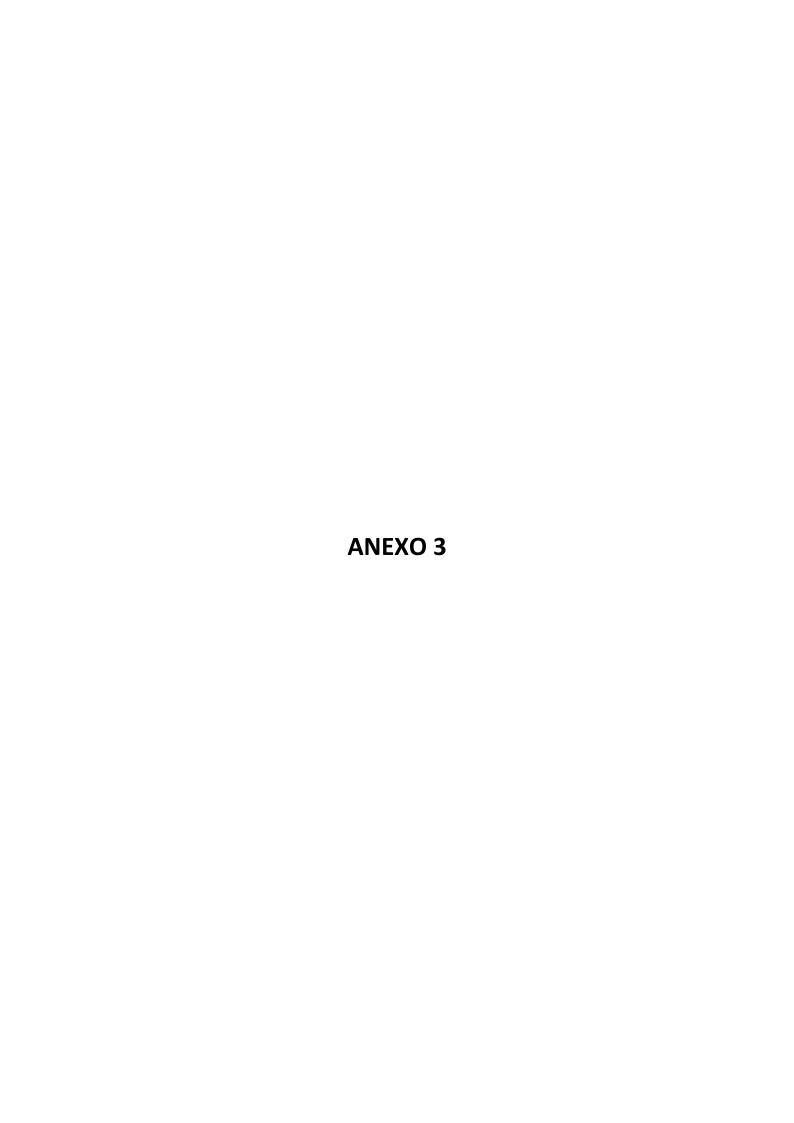
Copyright: SAGE and Open Access

Updated: 11-Mar-2013 - Suggest an update for this record
Link to this page: http://www.sherpa.ac.uk/romeo/issn/2050-1579/

Published by: SAGE Publications (UK and US) - Green Policies in RoMEO







Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo 2015

Biblioteca de la Universidad Complutense





Comisión de Acceso al Documento (2004)

Subcomisión de Sala y Préstamo

- Grupo de trabajo para normas.
- Grupo de trabajo para señalización, actuación en emergencias, buenas prácticas.

Subcomisión de Préstamo Interbibliotecario



Proceso para la aprobación de las Normas

Junta de Directores (16 septiembre 2014) Asesoría Jurídica (21 noviembre 2014) (28 de enero 2015)

Comisión de Biblioteca



Evolución Servicio de Préstamo BUC



<u>Lending</u> Biblioteca Medicina (1958)



PLATAFORMAS DE PRÉSTAMO LIBROS ELECTRÓNICOS









An easy way to browse, borrow, read and listen to popular books from your local public library.

GET THE APP







Encuestas satisfacción usuarios (estudiantes) 2014-15 Sugerencias





95 % sugerencias relativas a los servicios sala y préstamo:

- •Más horario de apertura.
- •Abrir sábados y domingos.
- •Más libros actualizados y más tiempo de préstamo.
- •Más libros en préstamo a domicilio y menos en sala.
- •Libros deteriorados y subrayados.
- •Más portátiles.
- •Más salas de trabajo en grupo.
- •Más seguridad dentro de las bibliotecas.
- •Trato del personal de la biblioteca.
- •Tarjeta universitaria, etc.











Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca



Documentos BUC

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALA Y PRÉSTAMO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Aprobadas por la Comisión de la Biblioteca en la sesión de 17 de diciembre de 2007

Versión del Documento 1

El contenido de este documento es propiedad de la Universidad Complutense. La información aquí contenida sólo debe ser utilizada para el fin para el que es suministrada, y este documento y todas sus copias debe ser devuelto a la Universidad si así se solicita.



ADOR 28-01-201

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALA Y PRÉSTAMO DE LA BIBLIOTECA

Aprobadas por la Comisión de la Biblioteca en la sesión de de de 2015











8 años

2007 2015



6 Títulos

- Acceso.
- •Uso de la biblioteca y de sus instalaciones.
- Préstamo.
- Consecuencias derivadas incumplimiento de las normas.
- Préstamo materiales no documentales.
- •Servicios especiales usuarios con discapacidad.

29 Artículos

34 puntos

6 Anexos

- Categoría y descripción de usuarios.
- •Límite de número de ejemplares.
- •Plazos de préstamo.
- Renovaciones y reservas.
- Interrupción del servicio de préstamo por retraso en la devolución.
- Interrupción del servicio de préstamo por retraso en la devolución de materiales no documentales.









IDENTIFICACIÓN PERSONAL

TAMAÑO 9x10 cm. ELEMENTOS: Logotipo, Nombre centro, Nombre Persona.



Antonio José Casas Rosado



3. Préstamo



USUARIOS

DE

MODOS

- Renovaciones
 - Reservas
 - Petición anticipada vía web

- Categorías (Anexo 1)
 - Doble titulación.
 - OIPD.
 - AECID, etc.
- Tarjeta universitaria inteligente (TUI)

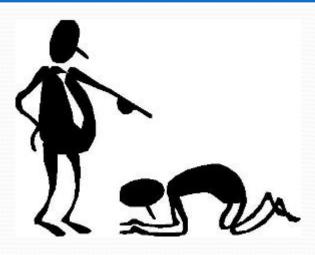
M. OBJETO **PRÉSTAMO**

- Límite de nº de ejemplares (Anexo 2)
- Plazos de préstamo (Anexo 3)



4. Incumplimiento de las Normas









Informe Asesoría Jurídica 18-12-2014

- Supresión de todas las alusiones que hacen referencia a términos sobre la imposición de sanciones, en base a:
 - La reserva de ley que sobre materia sancionadora impone la Constitución.
 - Las lagunas que sobre atribución de potestades disciplinarias y su desarrollo normativo y regulación específica presenta el ordenamiento universitario (Reglamento de disciplina académica, 1954)

Reunión con la Dirección de la BUC

 Redacción de un texto alternativo para los casos de incumplimiento de las normas, contemplando las consecuencias que se derivarían de su incumplimiento, sin mención expresa de los términos "sanción" o "infracción" en el articulado.

Respuesta Asesoría Jurídica 10-4-2015

• La Asesoría Jurídica informa que la redacción propuesta se ajusta a la legalidad.



5. Préstamo materiales no documentales

- Ordenadores portátiles.
- Otros dispositivos (memorias, tabletas, e-readers, etc.)
- Salas de trabajo en grupo.





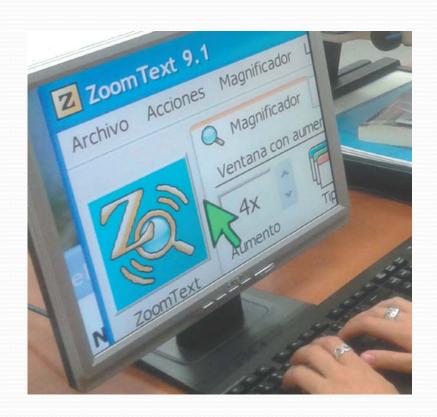




6. Servicios especiales para usuarios con discapacidad











BIBLIOTECA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE SERVICIOS CENTRALES DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA

Página: 1

GUÍA SEÑALIZACIÓN Y CARTELERÍA BIBLIOTECA COMPLUTENSE

Versión 1

09/12/2013

Elaborado por: Antonio José Casas Rosado

El contenido de este documento es propiedad de la Universidad Complutense, La información aquí contenida sólo debe ser utilizada para el fin para el que es suministrada. Este documento y todas sus copias deberán ser devueltos a la Universidad si así se solicita.

Documentos BUC. Serie: Informes

EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de incendio

- · Mantén la calma en todo momento, no grites ni corras.
- . Si descubres un incendio, avisa rápidamente al Puesto de mando. (Conserjeria) directamente o por medio de los pulsadores de alarma existentes.
- · Cierra la puerta del local donde esté el
- Si hay humo camina agachado o en caso necesario gateando y si es posible, utiliza un paño húmedo tapando boca y nariz para respirar.

Si se prende tu ropa no corras, túmbate en el suelo y rueda sobre ti mismo

. Si quedas atrapado por el fuego o el humo, cierra la puerta y trata de avisar

Todas las medidas de prevención implantadas, así como la elaboración del Plan de Autoprotección y la información preventiva que contiene este triptico, son fruto del interés de la UCM, a través de su Dirección del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo, por conseguir varios objetivos: aumentar la seguridad y la autoprotección en nuestros edificios, minimizar los riesgos existentes a través de la organización de los medios técnicos y humanos disponibles, gestionar con eficacia y eficiencia las posibles emergencias que se puedan presentar y garantizar una actuación coordinada en la gestión de los medios humanos de la UCM con los servicios externos de emergencias.

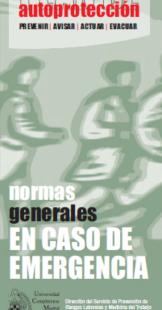




Universidad Complutense Madrid

on del Servicio de Prevención de Laborales y Medicina del Trabalo

91 394 13 47 - Fax: 91 394 13 40



autoprotección PROSTERO | A VISAR | A CT UR R | EVIR CUAR

Oué hacer en caso de emergencia **AULAS Y LABORATORIOS**

Oué deben hacer LOS DOCENTES

Debes conocer a fondo las salidas y ubicación de los medios de extinción de incendios y zonas potencialmente peligrosas.

Si detectas un incendio avisa al Puesto de mando (Conserjería) directamente o por medio de los pulsadores de alarma

No te pongas en peligro. Si dudas, cierra la puerta del local donde se encuentra el incendio y comunica la situación al Puesto de mando (Conserjería).

Si escuchas la alarma de evacuación o te indica el personal del equipo de emergencia la necesidad de evacuar. informa a los alumnos de tu aula o laboratorio de que salgan ordenadamente hasta el punto de reunión exterior del

Cierra la puerta del aula al salir y si es un laboratorio asegúrate de dejar en situación segura el suministro de gases y productos inflamables, explosivos o peligrosos.

Oué deben hacer LOS ALUMNOS

Familiarizate con tu edificio: salidas, recorridos de evacuación, medios de extinción de incendios y zonas potencialmente peligrosas.

Si detectas un incendio avisa al Puesto de mando (Conserjería) directamente o por medio de los pulsadores de alarma.

No te pongas en peligro. Si dudas, cierra la puerta del local donde se encuentra el incendio y comunica la situación al Puesto de mando (Conseriería).

Sique las instrucciones del profesor y las del personal de los equipos de emergencia que dirigirán la evacuación. Sal siguiendo las vías de evacuación y las instrucciones que te den, sin correr. gritar, sin retroceder y sin portar objetos

que estés utilizando.

voluminosos.

Si estás realizando prácticas en un laboratorio, sigue las instrucciones del profesor y deia en situación segura el suministro de gases y los productos inflamables, explosivos o peligrosos



Grupo de trabajo 2:

- •Señalización.
- •Actuación en casos de emergencia.
- •Buenas Prácticas.



Subcomisión de Sala y Préstamo Próximo trabajo





Grupo 1

Manual de procedimiento



Grupo 2
Homogenización impresos